

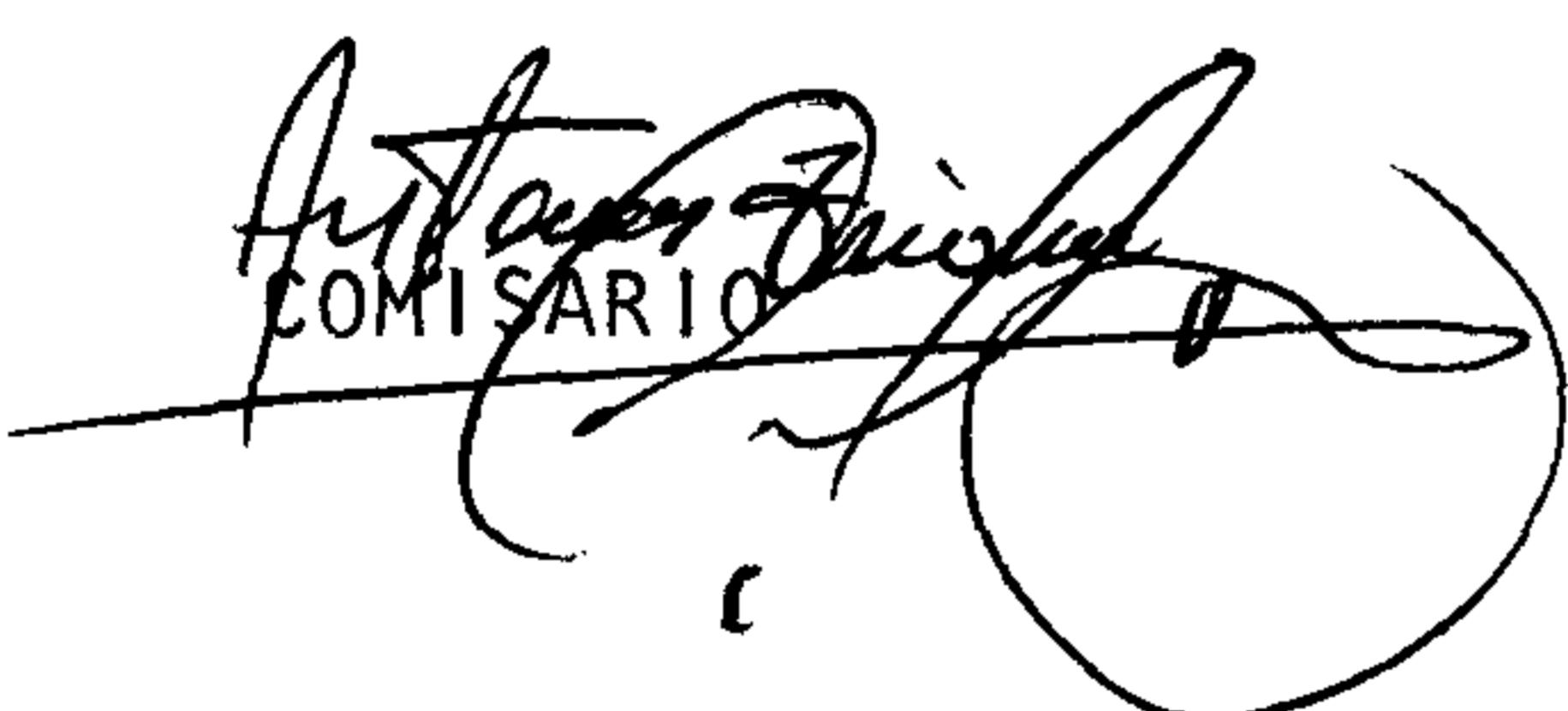
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DALMACIA S.A.

Ciudad.

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas informo a Ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio el Balance de la Compañía DALMACIA S.A. cerrado al 31 de Diciembre de 1.995, presenta razonablemente la situación financiera, ya que la Compañía no ha tenido actividad mercantil.

Atentamente,



Arturo Diaz
COMISARIO

